

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea  
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	09/12/2022 00:36:05
Emisor:	6801706 - VICTOR HUGO, ESTRADA SANTIZO
Establecimiento:	3 - CONSULTORIA TRIBUTARIA ESTRADA Y ASOCIADOS
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 12,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	6F5B3E11-DE6C-404A-95BF-CCF3F9A2D891
Serie:	6F5B3E11
Número del DTE:	3731636298
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202220221201T00:36:0506:006F5B3E11DE6C404A95BFCCF3F9A2D891
Fecha de la consulta:	01/12/2022 01:02:47

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:

<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

# Factura

VICTOR HUGO, ESTRADA SANTIZO  
 Nit Emisor: 6801706  
 CONSULTORIA TRIBUTARIA ESTRADA Y ASOCIADOS  
 BOULEVARD SANTA AMELIA V 14-31 COLONIA SANTA AMELIA V, 1  
 zona 17, Guatemala, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 6F5B3E11-DE6C-404A-95BF-CCF3F9A2D891  
 Serie: 6F5B3E11 Número de DTE: 3731636298  
 Numero Acceso:

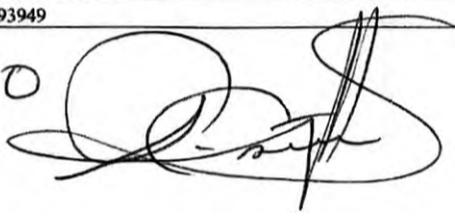
Fecha y hora de emision: 09-dic-2022 00:36:05  
 Fecha y hora de certificación: 01-dic-2022 00:36:05  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 01/11/2022 al 30/11/2022, según cumplimiento del contrato No. 003-2021	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	IVA 1,285.714286
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	IVA 1,285.714286

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CANCELADO 



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN: Procede el pago de servicios profesionales, según informe de actividades realizadas durante el período comprendido del 01/11/2022 al 30/11/2022, prestados al Consejo Consultivo a entera satisfacción.

Vo. Bo.

  
**Inga. Brenda Isabel Miranda Consuegra**  
**Presidenta del Consejo Consultivo**  
**Registro Nacional de las Personas**



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2022**

Guatemala, 30 de noviembre de 2022

Ingeniera  
Brenda Izabel Miranda Consuegra  
Presidenta del Consejo Consultivo  
Registro Nacional de las Personas  
Su Despacho

Atentamente me permito hacer de su conocimiento las actividades realizadas durante el mes de noviembre de 2022, de conformidad a los términos de referencia de la siguiente contratación:

Fecha:	30 de noviembre de 2022
Período de actividades:	Del 01/11/2022 al 30/11/2022
Nombre del contratista:	Victor Hugo Estrada Santizo
Número de Contrato:	003-2022
Vigencia de Contrato:	Del 03/01/2022 al 31/12/2022
Reglon Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Tipo de Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Consejo Consultivo

**ACTIVIDADES REALIZADAS CON BASE A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONTRATO:**

Actividad 1.1) Desarrollar las actividades de asesoría financiera y administrativa del Consejo Consultivo, que puedan constituirse como insumos para realizar recomendaciones, observaciones, solicitudes de información, propuestas, procesos de fiscalización hacia autoridades de RENAP.

Descripción del desarrollo de la actividad: Informe AFCC-56-2022, relacionado con el Oficio DE-3533-2022, de fecha 12 de octubre del año actual, el cual contiene el Oficio DGCI -1431-2022, que se refiere a la entrega del **Informe de Avance Físico y financiero del Plan Operativo Anual 2022**, acumulado al mes de septiembre de 2022, estos informes fueron solicitados por el Consejo Consultivo de manera trimestral según oficio CC-048-2018.

Actividad 1.2) Informe AFCC-57-2022, relacionado con el oficio de Dirección Ejecutiva DE-3624-2022, de fecha 18 de octubre del mismo año, donde la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa y la Dirección Administrativa a través de oficios DA-SRH-DN-1167-2022 y DA-SRH-DGRH-2833-2022 ambos de fecha 4 de octubre del presente año, se pronuncian, según recomendación dada por el Consejo Consultivo, según Ref. CC-221-2022, de fecha 30 de agosto del mismo año, donde recomienda a la Dirección Ejecutiva, instruir a la Dirección Administrativa para que el personal que recibirá las capacitaciones relacionadas con el registro de información, configuración y ejecución de procesos del sistema de Guatenominas sea el responsable de las actividades. Además, se incluya en dichas capacitaciones al personal suplente, es decir, colaboradores que ejecutarán los procesos en caso de ausencia de los responsables.

Actividad 1.3) Informe AFCC-58-2022, relacionado con el informe, sobre las auditorías emitidas en el mes de agosto de 2022, según Oficio número DE-3763-2022 de fecha 27 de octubre del presente año, que fuera trasladado por la Auditoría Interna según Oficio-AI-1176-2022 del 7 de octubre del año actual.

Actividad 1.4) Informe AFCC-59-2022, Informe relacionado según Oficio número DE-3304-2022 con el oficio de Dirección Ejecutiva DE-3869-2022, de fecha 04 de noviembre del mismo año, donde la Auditoría Interna a través de Oficio AI-1228-2022 de fecha 21 de octubre del presente año se pronuncia, a la recomendación brindada por el Consejo Consultivo, según Ref. CC-243-2022, de fecha 20 de septiembre



del mismo año, donde solicita a Auditoría Interna dar seguimiento a la evaluación del área financiera, según el Código de Auditoría Interna 00040.

Actividad 1.5) Informe AFCC-60-2022, relacionado sobre la continuidad de las auditorías emitidas en el mes de agosto y de septiembre de 2022, según Oficio número DE-3763-2022 de fecha 27 de octubre del presente año, que fuera trasladado por la Auditoría Interna según Oficio-AI-1176-2022 del 7 de octubre del año actual.

Actividad 1.6) Informe AFCC-61-2022, informe relacionado con el Oficio DE-3898-2022 de fecha 07 de noviembre del presente año, relacionado con el pronunciamiento que al respecto realiza la Dirección Administrativa a través del Oficio DA-SA-179-2022 con fecha 26 de octubre del presente año, en el que este Órgano Consultivo, solicita girar sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de dar prioridad a las necesidades administrativas y de mantenimiento, en virtud que no se están realizando de forma oportuna y ágil por parte de las direcciones involucradas en dicho proceso, mostrando con ello deficiencias que no pueden ser atribuidas a los registradores civiles de cada oficina visitadas.

Actividad 1.7) Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebre el Consejo Consultivo, brindando asesoría financiera en los temas que se aborden. Descripción del desarrollo de la actividad: Se asistió a las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por el Presidente del Consejo Consultivo durante el mes de octubre de 2022.

Actividad 1.8) Asistir a la oficina del Consejo Consultivo para consultar los documentos que sean necesarios para realizar las tareas asignadas. Descripción del desarrollo de la actividad: Se asistió a las oficinas del Consejo Consultivo para verificar documentación necesaria durante el mes de octubre de 2022.

Actividad 1.9) Revisar y analizar la correspondencia que le sea asignada como parte de la comunicación del Consejo Consultivo hacia otras dependencias del RENAP y otras instituciones en general.

Actividad 1.10) Coadyuvar a la elaboración de los informes circunstanciados semestrales.

Actividad 1.11) Cualesquiera otras atribuciones que sean determinadas por el Consejo Consultivo, que estén relacionados con la función de asesoría financiera.



Victor Hugo Estrada Santizo

Vo. Bo. 



**Inga. Brenda Izabel Miranda Consuegra**  
**Presidente Consejo Consultivo**  
**Registro Nacional de Personas**